

Guayaquil, febrero 14 del 2011

Señor Ingeniero
LEONARDO JAVIER RIVAS LAZO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarle que el Directorio de la compañía **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE** por el periodo de **UN (1) año**, y con las facultades y limitaciones que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, según lo establecido en el Artículo Trigésimo Cuarto de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO: DE LOS GERENTES Y SUB-GERENTES.- La compañía tendrá el número de Gerentes y Sub-Gerentes que sean necesarios para el giro de sus negocios, serán designados por el Directorio, durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Son sus atribuciones: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con el Presidente o el Gerente General; b) Suscribir conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General, documentos que obliguen a la compañía; c) Girar conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General o entre ellos sobre las cuentas bancarias de la compañía; d) Administrar el área o sección de la empresa que le haya sido encomendada bajo la dirección y políticas establecidas por la Gerencia General, e) Elaborar estudios y planes que sean necesarios para la buena marcha del área bajo su administración y proponer a la Gerencia General las innovaciones que crean necesarias. Los Gerentes y Sub-Gerentes deberán cumplir las disposiciones, atribuciones y responsabilidades que les asignen la Junta General de Accionistas, el Directorio, el Presidente y el Gerente General."

En el ejercicio de la representación legal, usted actuará conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General.

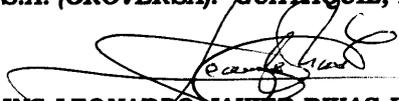
El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete, el 9 de abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de mayo de 1997.

Atentamente,

p. **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)**


ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
SECRETARIO AD-HOC DEL DIRECTORIO

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA).- GUAYAQUIL, FEBRERO 14 DEL 2011.


ING. LEONARDO JAVIER RIVAS LAZO
C.C. No. 090859552-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Hurtado s/n y Av. del Ejército (esq.)

NUMERO DE REPERTORIO: 13.060
FECHA DE REPERTORIO: 09/mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:32

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha nueve de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)** a favor de **LEONARDO JAVIER RIVAS LAZO**, a foja **21.279**, Registro Mercantil número **4.075.**

ORDEN: 13060



REVISADO POR:
1933
b.



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA